

EL LITORAL

Año L — No. 16.025 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, MIERCOLES 17 DE ENERO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

SE INFORMO QUE NO DA DEFICIT GAS DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El administrador de Gas del Estado, Ing. Esteban R. Pérez, cuya renuncia al cargo está a consideración del presidente de la Nación, calificó de "falso" el cargo de que la empresa es deficitaria.

Afirmó que según el último balance "que no podrá ser objetado por nadie, seriamente" la empresa obtuvo un beneficio de 2.500 millones de pesos.

La dimisión del Ing. Pérez está motivada por discrepancias con el secretario de Energía y Combustibles, Ing. Luis Gotelli, en relación con la conducción política energética que éste ejerce y según ha trascendido, en su nota al primer mandatario, puntualiza esa situación y advierte que de no variar lo política seguida por la empresa "ésta se verá seriamente afectada".

Sobre temas de actualidad habló Krieger Vasena

Posible ampliación de un préstamo

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, en un nuevo diálogo con los periodistas, luego de sus recientes vacaciones, dijo que la renuncia del ingeniero Esteban Pérez como titular de Gas del Estado, está a consideración del presidente de la Nación, teniente general Onganía.

El ministro, que había conferenciado más de una hora y media con el jefe del Estado se refirió después a las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, manifestando que se conversará con sus miembros "sobre la renovación del convenio existente. La Argentina —acotó— puede "sacar" en vez de 125 millones, 200 millones de dólares. Es una cuestión de discutir. La Argentina, desde el punto de vista de sus reservas, no necesitaría del acuerdo "Stand by", pero mientras se cumple el programa preestablecido para 1967/68 es conveniente mantenerlo" subrayó.

En cuanto a si el gobierno introduciría alguna variante en su política sobre salarios, declinó responder, manifestando solamente que "hay que esperar el mensaje de mañana", refiriéndose al discurso que pronunciará por radio y televisión. También anticipó que en esa oportunidad se referirá a los editoriales que sobre la situación económica publicó recientemente un matutino de esta capital.

Desmintió luego que haya renunciado el titular de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Ing. Daniel Brunella. "La única renuncia —destacó— es la del Ing. Pérez".

La circulación monetaria ha tenido merma

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Una nueva disminución se produjo en la circulación monetaria. Alcanzó a los 9.760 millones, quedando su monto en 612.375 millones de pesos, según informó el Banco Central al revelar el balance comprendido para la semana anterior.

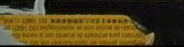
El fondo de oro y divisas, a su vez, experimentó una merma de 5.127 millones de pesos, alcanzando ahora su monto a 216.169 millones en tanto que los adelantos transitorios al gobierno de la Nación ascendieron en 1.592 millones, totalizando 133.613 millones de pesos.

La postergación del nuevo Código procesal pidióse

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Un grupo de abogados, constituidos en comisión elevarán un petitorio al ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda —según informaron— tendiente a lograr la postergación de la fecha de vigencia del nuevo Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

La comisión aludida está integrada por los Dres. Enrique Bulit Goñi (h), Pedro F. J. Castro Nevares, Marcelo Dorignac, Eduardo J. Goldenhorn, Benito V. Nazar Anchorena, Alberto E. Solanet Estrada, Rodrigo Toranzo Montero y otros. Consideran los nombrados que "el brevísimo tiempo que le ha quedado a la magistratura y al foro encargado de aplicarlo, para el estudio de tan importante cuerpo legal, justificaría por sí solo esa postergación".

Dicen que dicha prórroga "se torna imprescindible para permitir un amplio debate esclarecedor de las numerosas objeciones que se le han formulado y eventualmente la modificación de algunas de esas normas, que se juzgan desacertadas".



HAY VIOLENCIAS EN GUATEMALA

El gobierno decretó el "estado de alarma" en todo el país.- Los terroristas asesinaron a 2 militares de E.U.

Por Mario Ribas MONTES

GUATEMALA, 17 (UPI). — El gobierno guatemalteco declaró el "estado de alarma" debido a los actos terroristas que se registran en el país, que culminaron con el asesinato de dos militares de Estados Unidos bajo fuego de ametralladoras.

Dos reclutas estadounidenses resultaron heridos, uno de ellos gravemente, por las balas disparadas desde un automóvil que pasaba, según se supone, ocupado por terroristas Castro comunistas.

Este fue el sexto incidente terrorista que se registra en Guatemala en tres días, llevando el total de víctimas a cinco muertos y cinco heridos.

El presidente, Julio César Montenegro, frente al terrorismo de izquierda y derecha declaró el "estado de alarma" después de una reunión realizada con su gabinete. Las garantías constitucionales fueron suspendidas; se advirtió a la prensa que se abstenga de difundir "noticias alarmistas" y se ordenó por el plazo de 30 días la suspensión de todas las actividades políticas.

Ayer fueron asesinado el coronel John Webber hijo, de 47 años, jefe de la misión militar asesora de Estados Unidos en Guatemala, y el capitán de corbeta Ernesto A. Munro, de 40 años, jefe de la sección naval.

El jefe radiotelegrafista de la marina, Harry L. Greene de 41, que conducía el automóvil en el que el grupo se dirigía a almorzar, y el sargento mayor del ejército, John R. Forrester, de 42 años, resultaron heridos; este último sólo recibió una herida ligera en una mano. Greene está grave. "Todavía no sabemos ejactamente donde fue herido, pero parece estar ahora bastante bien", declaró un vocero de la embajada.

"Nos dirigíamos a la casa del coronel Webber cuando un automóvil se acercó a nuestra derecha —declaró Forrester a la United Press International—. De pronto estalló una ráfaga de disparos de una ametralladora. Sólo pude ver a un hombre en el asiento trasero del vehículo".

Los servicios fúnebres se llevaron a cabo hoy en la Iglesia de la Unión. Según se dijo en la embajada los cadáveres serán enviados a los Estados Unidos donde se les dará sepultura.

Las fuerzas públicas se lanzaron a las calles de la ciudad después del ataque, deteniendo a todos los vehículos que pasaban para someterlos a minucioso registro.

Guatemala se ve frente a una sangrienta lucha entre dos grupos antagónicos: los terrorista comunistas y los contraterroristas, de la agrupación derechista "Mano Blanca". El gobierno lucha, a su vez, para restablecer el orden.

Una serie de ataques, aparentemente tanto de izquierda como de derecha, culminó con la muerte de los dos militares de Estados Unidos. "Parece una cadena de venganzas y estamos todos llenos de tensión. Nadie se atreve a salir de su casa por la noche —dijo un observador político. Además de los terroristas, la policía y las tropas están nerviosas y dispuestas a disparar en cualquier momento".

El "estado de alarma" proclamado por el presidente Montenegro es el menos severo de las tres medidas por las que podría haber optado. En el decreto que se difundió por radio a todo el país dice que "el gobierno necesita facultades especiales para restaurar el orden... en vista de esos ataques criminales y asesinatos".

De Gaulle refirióse al plan económico inglés

Señaló que la histórica revisión del papel mundial de Gran Bretaña no abrirá a ésta el mercado común

LONDRES, 17 (UPI). — El primer ministro, Harold Wilson, disminuyó en casi el equivalente de 2.500 millones de dólares los gastos del gobierno en un esfuerzo por reforzar la economía del país.

Entre las cancelaciones figura un pedido por 50 aviones de caza y bombardeo tipo "F-111" de EE.UU. con lo que el gobierno considera que podrá ahorrar más de 425 millones de libras esterlinas (1.020 millones de dólares).

El pedido de los "F-111" será compensado por otras compras por valor de más de 75 millones de libras esterlinas (180 millones de dólares a Estados Unidos.

El jefe del gobierno dijo ante el Parlamento que Gran Bretaña retirará sus fuerzas del Lejano Oriente y el golfo Persa para fines de 1971.

Posición de Francia

PARIS, 17 (UPI). — Francia hizo saber hoy que la histórica revisión introducida por el primer ministro Harold Wilson en el papel mundial de Gran Bretaña no abrirá a ésta las puertas del Mercado Común Europeo.

Después de pasar revista con su gabinete al plan de austeridad de Gran Bretaña el presidente Charles De Gaulle, dijo a sus ministros: "En las circunstancias actuales nada hay más razonable ni más activo para los seis países que forman el Mercado Común que mantenerse unidos".

Georges Gorse, ministro de Información, reveló la actitud inflexible de De Gaulle a los periodistas, terminada la reunión de gabinete de esta mañana.

Gorse manifestó que el Consejo de Ministros "tomó nota de la nueva orientación de la política británica que presta más atención a Europa que otras partes del mundo".

Resumiendo las conversaciones mantenidas en el gabinete, De Gaulle sostuvo su punto de vista de que, al presente, los seis países de la comunidad no deberían aumentar el número de sus miembros, dijo Gorse.

No se proporcionó indicio inmediato sobre qué aceptaría De Gaulle como prueba adicional de la voluntad de Gran Bretaña para entrar en la comunidad europea.

Aparentemente De Gaulle —que ha vetado en dos ocasiones la solicitud de ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común— cree todavía que Gran Bretaña podría unirse a la comunidad solamente si reduce su papel mundial lo suficiente para abandonar su libra esterlina como unidad monetaria de reserva internacional juntamente con el dólar.

Tal movimiento por parte de Gran Bretaña terminaría con el presente sistema de patrón oro que De Gaulle critica, afirmando que es el método que ha permitido a Gran Bretaña y Estados Unidos "exportar la inflación al exterior".



El primer ministro británico, Harold Wilson, acompañado por su señora, se dirige a la Cámara de los Comunes en donde últimamente anunció la cancelación de una orden de compra de aparatos de combate norteamericanos y, al mismo tiempo, la retirada de las fuerzas británicas de defensa del Lejano Oriente y del golfo Pérsico (Radiofotografía UPI)

Ataques aéreos al Norvietnam

Aviones de E.U. bombardearon objetivos en la zona de Hanoi y Haiphong

SAIGON, 17 (UPI). — Aviones de Estados Unidos, aprovechando una ligera mejoría en el tiempo que reina sobre Vietnam del Norte, lanzaron intensos ataques contra carreteras, zonas de almacenamiento y defensas aéreas en la zona de Hanoi-Haiphong.

Los pilotos de la marina norteamericana, con cazabombarderos "Corsair II" a reacción, destruyeron el puente ferroviario de Haiduong a mitad del camino entre las dos principales ciudades norvietnamitas y bombardearon el cercano puente vehicular de Ponmimon.

Pero otros pilotos que lanzaron un total de 117 misiones de ataque en el día de ayer sobre Vietnam del Norte no fueron tan afortunados.

Los aviones "Phantom F-4" que volaron sobre el noroeste de Hanoi encontraron una serie de "MIG 21" supersónicos. Ni americanos ni norvietnamitas sufrieron bajas en los combates aéreos.

Un vocero dijo que un aparato "Phantom" fue derribado por causas desconocidas sobre la región meridional de Vietnam del Norte. Ese fue el avión 787 perdido hasta hoy en la guerra vietnamita. Los dos tripulantes del aparato fueron rescatados.

Los pilotos llegaron a una distancia de 16 kilómetros de Hanoi y ocho de Haiphong para bombardear los cuarteles militares de Hoabinh y la zona de abastecimientos. Las plataformas de lanzamientos de proyectiles de tierra a aire y el vínculo ferroviario que una Hanoi con China comunista.

Las tropas norteamericanas, avanzando a través de las montañas cubiertas de selva de la provincia de Quangngai, contra elementos de la segunda división norvietnamita, libraron una batalla en las primeras horas de hoy con una fuerza comunista y lograron una victoria sobre ella.

Un vocero militar dijo que unidades de reconocimiento de la tercera brigada de la cuarta división de los Estados Unidos se trabaron en combate con la fuerza comunista y mientras la mantenían en la posición de fuego de fusiles y ametralladoras pidieron el apoyo de la artillería y la aviación.

Al terminar el combate quedaban en el terreno 31 muertos comunistas. Las bajas americanas fueron dos ligeramente heridos que luego de ser curados volvieron a ocupar sus posiciones en la ofensiva.

A lo largo de la zona desmilitarizada, infantes de marina de la tercera división sorprendieron una fuerza de alrededor de 30 norvietnamitas que avanzaban por una zona despejada. Inmediatamente, ante la imposibilidad de entrar en la "tierra de nadie", pidieron la acción de helicópteros y artillería al terminar la cual, 16 de los 20 quedaban muertos en el terreno.

Un terremoto se produjo hoy en el Brasil

FORTALEZA (Brasil), 17 (UPI). — Un temblor de tierra sacudió hoy la localidad de Pereiro, en el interior del Estado de Ceará, causando cuantiosos daños, según las primeras informaciones.

Por el momento se desconoce si hubo desgracias personales.

El movimiento se sintió en localidades ubicadas hasta 50 kilómetros de Pereiro, incluso en Sao Miguel, en el estado de Río Grande Do Norte.

Pereiro es la localidad principal de una región minera, 400 kilómetros al sur de Fortaleza.

En Bolivia se ha investigado un alzamiento

Declaraciones del general Ovando

LA PAZ, 17 (AFP). — Reina la tranquilidad en la región de Uyuni, donde se registró el domingo un intento de motín a cargo de una unidad del regimiento "Rocha".

El comandante en jefe de las fuerzas armadas, general Ovando Candia, declaró hoy que era pronto todavía para determinar si el cabecilla del motín, capitán Humberto Monterrey, obró por su propia iniciativa o por instigación política.

Personalmente, Ovando cree que la aventura obedeció a una reacción personal del capitán, que abusó de la disciplina de los soldados de su compañía.

Los observadores políticos coinciden en señalar que la intentona no tuvo mayores repercusiones, pese a que se produjo poco después de anunciar el ministro de Gobierno que se estaba gestando un golpe subversivo del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y del Partido Revolucionario de Izquierda Nacional (PRIN).

Según fuentes oficiales, la unidad de Monterrey estaba destacada en Colcha "K". Monterrey prendió por sorpresa al comandante y oficiales del regimiento "Rocha" y, al frente de su compañía, se puso en marcha hacia Uyuni, a unas cuatro horas de camino.

Pero sus jefes consiguieron liberarse y comunicarse con la guarnición amenazada, perteneciente al regimiento "Loa".

Unidades de este regimiento lograron localizar a Monterrey, produciéndose un rápido tiroteo en el que el capitán cayó herido.

Fuentes militares subrayan que el lugar escogido no es el más adecuado para un levantamiento militar.

Fue adjudicado el premio "Bagutta" al escritor P. Chiara

MILAN, 17 (ANSA). — El premio literario "Bagutta" (el trigésimo segundo de la serie) fue asignado al escritor Piero Chiara, por parte del presidente del jurado, Riccardo Bacchelli, al término de una reunión efectuada en el restaurante "Bagutta".

Bacchelli entregó a Chiara el cheque de cien mil liras subrayando que "el premio tiene la intención de exaltar la obra de un escritor esquivo y tranquilo que ha escrito un libro de singular cualidad artística". La obra premiada es "El balordo", un libro que asombra al lector pasando del sarcasmo a sentimientos de tristeza por la naturaleza humana.

El premio literario Bagutta nació en 1927, el año en que fue premiado G. B. Angioletti. Desde entonces fue asignado a los más significativos escritores y literatos italianos, entre los cuales Comisso, Cardarelli, Repaci, Gadda, Montanelli, Borgese, Marotta, Calvino, Ottieri. El año pasado fue entregado a Primo Levi.

SE PRESTA AYUDA A LOS SICILIANOS

La isla fue sacudida por 28 movimientos sísmicos desde el domingo.- Prosigue la tarea de rescate de víctimas



PALERMO, 17 (UPI). — Miles de sicilianos se agruparon alrededor de las fogatas con las que tratan de combatir el intenso frío de la noche, no atreviéndose siquiera a creer que la peor catástrofe que ha azotado su isla en dos generaciones ha terminado ya.

Veintiocho movimientos sísmicos entre el domingo y ayer destruyeron comunidades enteras en las pobres y remotas colinas de Sicilia occidental.

El Departamento Central de Carabineros (policía nacional) en Roma hizo saber anoche que se habían recobrado 146 cadáveres. Pero el ministerio de Obras Públicas dijo que se sabe que hay por lo menos 250 muertos y se teme que el saldo aumente considerablemente.

No hubo temblores desde las 17.44 de ayer, cuando el violento movimiento telúrico lanzó a miles de personas a las calles de Palermo y provocó nuevos daños a las villas azotadas ya por los terremotos anteriores".

"Espero que haya terminado. Ruego porque haya terminado —dijo una campesina vestida de negro, cerca de Gibellina, pero ¿quién sabe qué hemos hecho para que Dios nos castigue de esta manera?".

Cientos de miles pasaron la noche helada al descubierto. Algunos por temor a un nuevo sismo; otros porque no tienen ya más hogares a los que volver.

Casi dos días después del primer terremoto, miles de soldados, policías y bomberos están aún removiendo los escombros ayudados por enormes reflectores en busca de sobrevivientes.

Seis personas —entre ellas una mujer de 103 años de edad, llamada Giuseppa Impastato— fueron rescatadas en Montevago, pero la mujer murió en camino al hospital.

Otros siete, incluso una mujer y su hijo de dos años fueron hallados en Gibellina anoche, después de haber pasado 36 horas bajo la enorme pila de ruinas que fue su hogar. El esposo de la mujer y sus otros dos hijos estaban muertos entre los escombros.

En la morgue de Gibellina había 40 cadáveres y otros 46 estaban alineados en una acera de Montevago. Cincuenta y dos más fueron hallados luego en un edificio de cemento que se derrumbó y en el que muchas personas se refugiaron el lunes cuando ocurrió el terremoto.

Las autoridades dijeron que aún es imposible calcular a cuánto se elevan los daños sufridos, pero se calculan en varios millones de dólares.

Ha estado llegando ayuda a Sicilia de todas partes pero sus caminos destrozados hacen prácticamente imposible la distribución.

Arriba, la policía recupera una pintura religiosa de entre los escombros de la ciudad siciliana Gibellina, que acaba de ser víctima de un devastador terremoto. Abajo, el presidente de la República Italiana, Sr. Giuseppe Saragat, recorre las ruinas de la ciudad montañosa de Montevago (Sicilia) (Radiofotografía United Press)

Saragat visitó zonas dañadas

El presidente inició una colecta y donó la mitad de su sueldo.- Otros aportes

PALERMO, 17 (UPI). — El presidente Giuseppe Saragat, que regresó de una gira en helicóptero por la región devastada, inició una colecta nacional, contribuyendo con 1.250.000 liras, la mitad de su sueldo mensual.

El Papa Paulo VI y organizaciones católicas de Francia, Alemania y Suiza remitieron fondos y abastecimientos.

Gran Bretaña envió un barco y varios aviones desde Malta, cargados de elementos de ayuda. El embajador de Estados Unidos, G. Frederick Reinhardt, suministró 50.000 dólares en ayuda procedentes de fondos especiales. ¡Dos aviones estadounidenses llevaron a Trapani 600 tiendas de campaña y 1.000 frazadas.

El desastre es el mayor sufrido por Sicilia desde el terremoto de Mesina, ocurrido el 28 de diciembre de 1908, en el que murieron 75 mil personas.

Se produjeron más temblores

PALERMO, 17 (UPI). — Tres nuevos temblores se sintieron en las primeras horas de hoy en la zona occidental siciliana, afectada por los terremotos.

Los movimientos sísmicos registrados a las 2.30 y 4.30, fueron de poca intensidad. De inmediato no pudo conocerse la magnitud de los nuevos daños en la zona afectada, donde cerca de media docena de poblaciones quedó destruida, parcial o totalmente, desde que empezaron los sismos hace cuatro días.

La última sacudida intensa se registró ayer a las 17.44 y obligó a millares de personas a abandonar sus hogares en Palermo, en el norte, hasta Agrigento, en el sur.

No hay relación entre los sismos y el volcán Etna

ROMA, 17 (ANSA). — "No existe relación alguna entre el período activo del volcán Etna y los recientes catastróficos temblores de tierra de Sicilia", declaró hoy a la agencia ANSA el padre Vincenzo Ricci, director del Observatorio Sismológico de San Doménico.

"El epicentro —prosiguió el sismólogo— se encontraba bastante profundo y la amplitud de su radio era muy notable, esto hace pensar sin duda alguna, en un origen tectónico del sismo, más bien que volcánico, como alguien podría erróneamente creer. Por otra parte, el epicentro no es, en realidad, un punto, sino una zona más o menos extensa que en la mayor parte de los casos toma la forma elíptica con los dos ejes de longitud también de diversos kilómetros. Es, por tanto, comprensible que el epicentro entre una sacudida y otra se desplace a lo largo de esta zona, fenómeno que es llamado "migración del terremoto".

Vista aérea de la ciudad de Montevago que ha sufrido los efectos del más devastador de los terremotos registrados desde hace más de 60 años (Radiofotografía U. Press)

PAULO VI ACEPTÓ LA RENUNCIA DE Mons. PIZZARDO

Se trata del cardenal de mayor edad

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UPI). — El Papa Paulo VI aceptó la renuncia del miembro de mayor edad de la curia romana, el cardenal Giuseppe Pizzardo, de [illegible] años de edad, y designó en su lugar al cardenal francés Gabriel Garrone, de 66, al frente de la Congregación de Seminarios.

Pizzardo que fue subdiácono del Sacro Colegio de Cardenales y uno de los cinco príncipes de la Iglesia vivientes designados por el Papa Pío XI, es el sexto prelado y el más anciano de los que se retiran del gobierno central de la Iglesia Católica (curia romana) desde la semana pasada.

Garrone es el séptimo cardenal nombrado por el Santo Padre para un alto cargo de la curia en los últimos nueve días y el quinto que no es italiano.

El prelado francés fue designado proprefecto de la Congregación y asistente de Pizzardo en 1966. Fue elevado al cardenalato por el Sumo Pontífice en el mes de junio último.

La serie de retiros y nuevas designaciones de la curia romana son parte de un plan del Papa Paulo VI para modernizar e internacionalizar el organismo que tiene siglos de antigüedad, que desde hace tiempo inmemorial está dominado por los italianos y que se consideraba un baluarte del conservantismo de la Iglesia.

De acuerdo con las amplias reformas anunciadas en el mes de agosto [illegible] do, que entrarán en vigor el primero de marzo próximo, la Congregación de Seminarios adoptará el nombre de Congregación para la Educación Católica, teniendo a su cargo la dirección de los seminarios, las universidades y las escuelas católicas.

Pizzardo desempeñó algunos de los cargos más elevados en el Vaticano en su carrera de 60 años en la Iglesia bajo el reinado de seis Papas.

Nativo de Savona, en la Riviera italiana, este clérigo perennemente ocupado, que aún se mueve de un lado a otro a rápidos y cortos pasos por las oficinas del Vaticano, ingresó en la secretaría de Estado en 1908, sólo cinco años después de haber tomado los hábitos.

Poco a poco fue ascendiendo hasta llegar a la subsecretaría en 1919; en 1921 desempeñaba el cargo de secretario adjunto y en 1929 estaba al frente de la Congregación de Asuntos Extraordinarios de la Iglesia.

Pizzardo se hallaba entre los funcionarios de la Iglesia que negoció en 1929 el pacto de Letrán con Italia, terminando así medio siglo de conflicto entre la Iglesia y el Estado italiano.

Voraz incendio tras un choque de naves en E.U.

Otro incendio en la refinería Shell

HOUSTON (Texas), 17 (UPI). — El choque de un barco con una serie de barcazas cargadas con gasolina provocó anoche un incendio en el canal de Houston, poco después que una explosión y otro incendio, arrasaron un cuarto de manzana de una refinería vecina de la Shell Oil Co.

Remolcadores y lanchas de salvamento del servicio de guardacostas acudieron al lugar del siniestro en el canal, mientras que las llamas se elevaban a gran altura.

Los dos accidentes no estaban relacionados entre sí, pero se hallaban a la vista el uno del otro. Cuadrillas de salvamento y de emergencia de la Shell acudieron también a la zona del canal que estaba en llamas.

Murió Jones, creador de la universidad más insólita del mundo

GREENVILLE (Carolina del Sur), 17 (UPI). — Bob Jones, uno de los dirigentes evangelistas más conocidos y fundador de la "Universidad más insólita del mundo" falleció a los 84 años de edad.

Jones, que en 1927 ya era un evangelista de renombre internacional, inauguró su primera escuela en College Point (Florida) con 80 alumnos. Luego se trasladó a Cleveland (Tennessee) y en 1947 fundó la Universidad Bob Jones en Greenville.

Jones estableció que los jóvenes y las jóvenes que concurren a su universidad deben mantenerse a una distancia mínima de 15 centímetros, y les prohibe ver películas de Hollywood. La bebida está estrictamente prohibida, y en el gimnasio, en la piscina y en las canchas de tenis no se permiten alumnos de ambos sexos en la "Universidad más insólita del mundo".



La señorita Jill Blaiberg, hija del paciente de corazón de Ciudad del Cabo, Philip Blaiberg, se halla reunida con su madre al regreso de Israel con el fin de visitar a su padre (Radiofotografía United Press)

Otro trasplante hará Ch. Barnard

Lo llevará a cabo en marzo luego de su visita a Argentina, Pto. Rico y EE.UU.

CIUDAD DEL CABO, 17 (UPI). — El Dr. Christian Barnard dijo hoy que planea realizar una tercera operación de trasplante de corazón en marzo, después de una visita que hará a la Argentina, Puerto Rico y Estados Unidos.

Barnard, que visitará la Argentina del 19 al 21 de febrero, en conferencia de prensa declaró que hará su tercera operación después de visitar Buenos Aires, San Juan, Michigan y San Francisco. Su gira comenzará aproximadamente el 17 de febrero.

El jefe del equipo de cambio de corazón del hospital Groote Schuur manifestó que el segundo paciente, el dentista retirado Philip Blaiberg se está restableciendo "muy bien" quince días después de la operación.

"Ahora tiene ganas de vivir y de gozar de la vida y quiere alimentarse y hablar con sus parientes", dijo Barnard.

Agregó que el tamaño del nuevo corazón de Blaiberg se está reduciendo y que sus pulmones están totalmente libres de congestión.

Sigue en franca convalecencia el Dr. Philip Blaiberg

CIUDAD DEL CABO, 17 (UPI). — El Dr. Philip Blaiberg progresa tan satisfactoriamente de la operación de cambio de corazón que se le efectuó el dos de enero último, que el hospital Groote Schuur podría suspender los boletines diarios sobre su estado.

Un vocero del nosocomio declaró ayer que Blaiberg abandona ahora su lecho regularmente para dar unos pasos por su habitación hasta una silla especialmente esterilizada, donde toma sus comidas.

Blaiberg, odontólogo retirado, de 58 años de edad, la tercera persona en el mundo a quien se le ha colocado un corazón ajeno, se encuentra aún lleno de vigor en una etapa en que su predecesor, Louis Washkansky, comenzaba a mostrar indicios de la infección pulmonar que lo llevó a la muerte 18 días después de habérsele efectuado la primera operación de cambio de corazón en la historia de la cirugía.

Pero a pesar del adelanto advertido en Blaiberg, el grupo de médicos que realizaron la intervención quirúrgica no está dispuesto a arriesgarse a que su paciente contraiga una infección debido a agentes portadores externos. Hasta ayer, sólo una persona recibió autorización para visitarlo, su esposa Eileen, a quien sólo se le permitió acercarse a la mampara de cristal que separa la habitación de Blaiberg del mundo exterior.

Pero la hija de Blaiberg, Jill, de 20 años de edad, que llegó en avión de Israel llamada por su madre, recibió permiso para acompañar a la señora Blaiberg y conversar con su padre a través de la mampara, después que los médicos se cercioraron de que la leve afección a la garganta que padece no presentaba riesgo para su padre.

Aún así tuvo que lavarse cuidadosamente las manos antes de entrar en la serie de habitaciones esterilizadas que llevan al cuarto de Blaiberg y colocarse una máscara quirúrgica. Cuando la joven se encontró frente a la mampara de cristal, su padre no pudo ver su sonrisa tras la máscara: sólo las lágrimas que llenaban sus ojos.

"Se lo ve maravillosamente bien, dijo la atractiva rubia después de la conversación de diez minutos con su padre. ¡Parece tan contento y tanto mejor de lo que esperaba!"

Del hospital Kral Bremer, a unos kilómetros de Ciudad del Cabo, llegó la noticia de que Jonathan van Wyk, el niño mulato de 10 años de edad que recibió un riñón de la joven Denise Darvall— la misma cuyo corazón dio 18 días de vida a Washkansky— "no está bien". Los médicos afirman que el niño sufre de elevada presión sanguínea, resultado de su precaria salud antes de la operación. Hasta ahora, dicen, no presenta indicios de rechazo del tejido foráneo.

Sobre el estado de Mike Kasperak diose un informe

PALO ALTO (California), 17 (UPI). — Los médicos mantienen una constante vigilia sobre su paciente Mike Kasperak, y éste se aferra, cada vez con mayor vigor, a la vida.

A pesar de la "significativa mejoría" observada en él, los médicos lo mantienen aún en la lista de enfermos graves. No pueden descartar aún la posibilidad de que su organismo muestre de pronto los primeros indicios de rechazo del corazón extraño colocado en su pecho hace 11 días.

Kasperak, de 54 años, fue alimentado ayer por primera vez por otra vía que la endovenosa. Una mezcla de azúcar y agua fue introducida por un tubo de material plástico insertado en su esófago, que lleva de la faringe al estómago.

Un boletín médico dado a conocer por el hospital Palo Alto-Stanford dice que Kasperak está comenzando a respirar durante períodos cada vez más prolongados, sin ayuda del respirador mecánico que se le aplicó desde el primer momento. El corazón del paciente late normalmente y los médicos afirman que la función de sus riñones es casi normal.

"Sé que logrará vivir —dijo ayer la esposa de Kasperak—. Desde el principio tuvo confianza en que todo iría bien". La señora Kasperak está viviendo con unos amigos en un campamento de casas rodantes de la vecindad desde la operación, el 6 de enero, y visita a su marido casi diariamente, comunicándose con él por medio de gestos y tratando de leer las palabras en sus labios.

"He visto a Mike anoche —dijo ayer—. Está progresando muy bien. Me recibe con una sonrisa y me reconoce enseguida. Creo que mi contacto con Mike le ha dado la confianza que necesita y que también necesito yo".

Una agrupación fue constituida

Se denomina FRAGUA y propicia el reencuentro de los argentinos

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Un grupo de personalidades radicales constituyó las Fuerzas Radicales por la Gran Unidad Argentina (FRAGUA), propiciando el reencuentro de la inmensa mayoría del pueblo argentino a través de un movimiento que amalgame a todas las fuerzas de signo nacional y pueda llevar adelante la revolución que el país espera.

El manifiesto está firmado, entre otros, por Horacio Vivas, Adolfo Galatoire (h), Juan O. Gauna, Arnoldo Listre, Oscar Moyano, Luis Francisco Peralta Ramos, Ricardo Pérez Vélez e Ismael Novillo Quiroga.

Señala que "la posibilidad de una salida electoral inmediata no seduce a los sectores con real respaldo popular mientras el sistema de distorsión de la voluntad colectiva continúe y hasta que el movimiento nacional no adquiera cohesión suficiente como para impedir una lucha de facciones que sólo beneficia a los enemigos de la democracia".

Luego reiteran su profunda creencia en el principio de la soberanía popular, pero estiman que "en la actual coyuntura no están dadas las condiciones para su expresión auténtica por la vía del comicio", dicen: "Por ello sostenemos que el único camino para concretar aquel principio y cumplir la voluntad del pueblo es el de la revolución nacional que exige la coincidencia de todos los sectores de la vida política, económica, gremial, cultural y de las fuerzas armadas, a nivel de sus expresiones de signo nacional.

"Sólo una vez aglutinado y cohesionado el movimiento nacional y realizada la revolución, estarán dadas las bases para el libre juego electoral y el establecimiento definitivo de una democracia auténticamente representativa".

Para esta tarea convocan a todos sus correligionarios radicales "y a todos los argentinos que se sientan integrantes de la gran empresa de consolidar la Nación".

Más adelante expresan que "objetiva y esencialmente, el camino del desarrollo político-económico-social del país es uno solo; a nivel técnico corresponde la discusión y la formulación de los planes y la gestión concreta. Pero previamente está planteado el gran dilema político con líneas de trazo grueso: La Nación o la factoría, el pueblo o los grupos minoritarios". Afirman que "la democracia no debe ser sólo un sistema de cantidades, sino también de calidades. Los partidos políticos, el nuestro, deben formar dirigentes y exaltar sus mejores valores a las distintas jerarquías de representación partidaria. Para que los partidos políticos sean instrumentos idóneos del movimiento nacional que propiciamos, es necesario que se adecuen a las exigencias de los tiempos. En el caso del nuestro es menester una renovación de la organización, la dinámica y la temática partidaria".

El manifiesto de FRAGUA censura también la gestión del gobierno del presidente Juan Carlos Onganía. "Desde el 28 de junio —afirma— se está produciendo una entrega metódica y gradual al capital extranjero, no sólo de nuestra riqueza energética y de los resortes claves de la conducción económica, sino, incluso de industrias tradicionalmente argentinas de vital importancia, resultado del esfuerzo y el ahorro nacionales. La recesión económica que aún no ha alcanzado su máximo punto, se presenta como un fantasma para empresarios y trabajadores. Es innegable que el infraconsumo de la clase media y de la clase trabajadora no preocupa al gobierno, pues la injusticia social es uno de los dogmas de la política económica oficial".

Finalmente añaden que "la regresión en lo cultural se manifiesta especialmente en ataque a las universidades nacionales", y afirman que el gobierno en lo político se está debatiendo entre "el espectro del cooperativismo y un liberalismo superado cuya solución habría de ser una salida electoral fraudulenta".

Fue otorgado un anticipo a la J. de Citricultura

Decreto del P. E. de Entre Ríos

PARANA, 17. — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha acordado un anticipo de $ 1.500.000 a la Junta Provincial de la Citricultura para atención de gastos de organización, equipamiento de oficinas y contratación de personal.

Pago de jubilaciones y pensiones

PARANA, 17. — En la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia comenzó esta mañana el pago del sueldo anual complementario a jubilados y pensionados de Paraná con números pares.

Mañana, de 8.30 a 11 y de 16 a 19, se pagará a jubilados con números impares y en los días subsiguientes la caja abonará hasta el 25 del corriente inclusive de 8.30 a 11 a jubilados con números pares e impares.

Anteproyecto para crear un ente avícola

PARANA, 17. — El próximo viernes 19 del corriente se realizará en la subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Granja la reunión de la comisión redactora de anteproyecto para la creación del Ente Avícola de Entre Ríos con el objeto de dar redacción definitiva para su posterior sanción por el Poder Ejecutivo.

El mencionado anteproyecto fue girado previamente para conocimiento y opinión de cooperativas avícolas, productores y municipalidades.

Será evocada la batalla de Caseros

PARANA, 17. — El 3 de febrero próximo, en celebración de un nuevo aniversario de la Batalla de Caseros, será descubierta una placa de bronce en el monolito construido por el Batallón de Ingenieros de Combate Nº 121, de Concepción del Uruguay, en el lugar histórico donde estuviera establecido el campamento de Calá.

En ese sitio, ubicado a tres kilómetros de la localidad de Rocamora, Depto. Uruguay, sobre el arroyo Clé, fue donde en 1818 tuvo su campamento militar el general Francisco Ramírez.

Posteriormente, en ese mismo lugar, en 1846, el gobernador de Entre Ríos, general Justo José de Urquiza, estableció su cuartel general, que años más tarde también sirvió para el Ejército Grande, vencedor de la Batalla de Caseros.

El canciller con los periodistas. — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Nicanor Costa Méndez, formula declaraciones a los representantes de la prensa luego de su conferencia con el presidente de la Nación. Señaló que había informado al teniente general Juan Carlos Onganía sobre política internacional y le había hecho entrega de un mensaje del primer mandatario del Uruguay, Dr. Jorge Pacheco Areco (Radiofotografía United Press)

Exploradores de aeronáutica han viajado a S. Luis

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Desde la base aérea de El Palomar, a bordo de un avión "DC-6" de la Fuerza Aérea Argentina, partieron a las 8.30, con destino a San Luis, desde la I Brigada Aérea, con asiento en esta localidad, los integrantes de una delegación del Cuerpo de Exploradores Juveniles de Aeronáutica.

El grupo, compuesto por setenta personas, dará comienzo a las obras de un campamento turístico en la localidad puntana de Merlo.

INQUIETUD DE UN SECTOR DE DOCENTES EN ROSARIO

Es por la forma de pago del sueldo anual complementario

ROSARIO, 17. — La Sociedad Unión del Magisterio de Rosario ha dado un comunicado en el cual insiste en la necesidad del pago "de una sola vez" del sueldo anual complementario correspondiente al año 1967 y del monto total del sueldo por los haberes adeudados.

En una declaración expresa la institución que "ante la intranquilidad y profundamente justificada inquietud de la docencia en ejercicio y de la acogida a los beneficios de la jubilación, frente a la imposición del ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, haciéndose eco en tal sentido y respondiendo a la inquietud sentida por tan deplorable e incongruente disposición, el directorio de la Sociedad Unión del Magisterio, considera:

1º) Que el propósito anunciado de proceder al pago del aguinaldo está reñido con la práctica mantenida hasta el presente, creando extrañeza e incertidumbre que de ninguna manera condice con la finalidad y propósito del dictado del respectivo decreto, en plena vigencia.

2º) Que el anuncio en cuestión, contrariamente ha contribuido como paleativo mediante la efectivización de manera normal y regular incide y agrava de manera incuestionable y sensible los reducidos haberes de los funcionarios del Estado, contribuyendo a acrecentar las consecuencias económicas ya sumergidas por el constante y creciente costo de vida, atendiendo a las propias estadísticas oficiales en tal sentido.

3º) Que las [illegible] del inconsulto y anunciado proceder, en meridiana disparidad con el practicado en otros órdenes autárquicos de la provincia, importa incomprensibles diferenciaciones y un reprobable estado de cosas que, lejos de aportar a la conciliación y tranquilidad ansiosamente en común acariciada, han inquietado —como no podía ser de otra manera— al sector económico en general, particularmente al de menor respaldo económico de este último. Finaliza manifestando que consecuentemente sin innovaciones apresuradas e incongruentes como igualmente sobre la efectivización del beneficio legislativo sobre el estado docente y diferencia del por ciento de algunas especialidades, la entidad ha dispuesto elevar una nota al gobernador apelando a su comprensión y demostrada disposición para que el derecho reclamado se materialice a la brevedad, sin innovaciones de ninguna índole, como ha hecho lo propio ante el ministro de Hacienda.

Ampliaciones en Fisherton

ROSARIO, 17. — En 3.400 metros será ampliada la pista del aeropuerto de Fisherton, principal medio de comunicación aérea de Rosario.

El acuerdo en tal sentido fue rubricado —según se informó oficialmente— por el ingeniero Jorge Botet, ministro provincial de Obras Públicas y la empresa a cargo de las obras. Se anunció asimismo que los trabajos se iniciarán en el transcurso del próximo mes de marzo.

Decreto de la comuna

ROSARIO, 17. — La municipalidad ha dado a conocer un decreto por el que conforme resuelve una solicitud de la Dirección de Arquitectura en el sentido que se apruebe una reglamentación que determinó normas para las construcciones a realizarse en la acera norte de la avenida Pellegrini, desde Alvear hasta Ovidio Lagos, un importante sector del centro de esta ciudad.

En la parte dispositiva se establece, como reglamentación, que los edificios tendrán una altura uniforme como máximo de 32 metros con 50 centímetros y un retiro de la línea de edificación de 2 metros a partir de la existente en cada construcción con características especiales entre estas últimas, se menciona que en adelante será obligatorio construir un balcón volado en coincidencia con el nivel de entrepiso sobre la planta baja, el que se obtendrá a 4 metros del nivel cero de cada esquina.

Contestación a Aliaga García

Expone sus puntos de vista el vicario de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 17 (UPI). — El vicario capitular de la Arquidiócesis de Tucumán, monseñor Víctor Gómez Aragón, entregó al gobernador de la provincia, general Aliaga García, la nota de respuesta a la que oportunamente le había remitido el mandatario a raíz de la participación del sacerdote César Raúl Sánchez en la protesta obrera que se llevó a cabo en el ingenio San Pablo, luego de la cesantía de 97 trabajadores.

"El origen de los desórdenes anunciados —expresa entre otras cosas monseñor Gómez Aragón— no está ni en la intención del sacerdote ni en su presencia en una caravana, sino en las injusticias que sufre el pueblo".

Destacó también que "ningún sacerdote está en la insurrección por propia misión, aun cuando la apasionada defensa de los derechos personales o del pueblo pudiera aparecer como oponiéndose intencionalmente a la ley de contravenciones policiales. La presencia de la Iglesia no es intromisión, sino un derecho sagrado que se identifica con un deber, por lo que no debe calificarse prematuramente la presencia de los sacerdotes en los conflictos actuales".

Luego monseñor Gómez Aragón alude a las profundas perturbaciones y violencias que han engendrado las situaciones surgidas de las conquistas humanas y expresa: "Nuestra patria, lógicamente, no ha podido sustraerse a tales convulsiones y es un hecho cierto que en nuestra provincia, más que en ninguna otra, se detectan síntomas serios y anhelantes.

"Basta leer la "Populorum Progressio" para ver la avanzada del pensamiento del cristianismo: la Iglesia sabe que tiene que estar presente en éste y en todos los momentos, aquí y en todas partes, porque el mensaje que Dios le ha confiado es para todos los hombres, y la actitud de la Iglesia frente al mundo, como dice el documento "Eclessiam Suam" no es de separación ni de indiferencia, ni de temor ni de desprecio sino de profunda y estrecha colaboración y participación en los dolores y trabajos de este mundo.

"Deben comprender los poderosos que cometen empresas económico-sociales —expresa más adelante— que sus intenciones no deben ser una especie de aventuras gananciales sino un verdadero compromiso contraído por Dios y la comunidad humana, desde el momento que la persona del trabajador es el mejor capital, no para su explotación sino para su personal dignificación y grandeza.

"Lamentablemente, en muchos sectores de nuestra provincia no ha sucedido así, y lo decimos con dolor y nos reservamos la parte de nuestra responsabilidad".

Luego de otras consideraciones, monseñor Gómez Aragón expresa: "Cuando poblaciones enteras, faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, es grande la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana.

"Un pueblo que no grita su esclavitud es un pueblo sin destino y sin futuro. Nosotros —añade— salimos al encuentro de aquellos que sostienen que para realizar un cambio social no se necesita ni filosofía ni cultura o que las concepciones religiosas constituyen un estorbo o una desviación en la lucha social".

Una audiencia de conciliación ha fracasado en ésta

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 17 (UPI). — Se realizó la audiencia de conciliación entre los representantes del ingenio San Pablo y del sector empresario, sin que se llegara a solucionar el conflicto existente en el establecimiento. Ante el cariz que tomaran las discusiones, dado que los voceros de la empresa se negaron a revisar las 97 cesantías dispuestas en el ingenio, los delegados obreros se retiraron.

En dicha reunión no estuvieron presentes los periodistas, pero trascendió que la representación empresaria expuso la difícil situación del ingenio y las dificultades para seguir manteniendo el actual plantel de trabajadores, situación que lo colocó en una posición desventajosa para competir con otros establecimientos azucareros.

Al término de las interrumpidas negociaciones se informó que los delegados obreros habían gestionado una audiencia con el directorio de la em-

Pasa a pág. 3ra., 6a. col.

DISMINUIRIAN RETENCIONES AL TRIGO Y MAIZ

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En el Ministerio de Economía y Trabajo trascendió que el gobierno tendría el propósito de disminuir las retenciones a las exportaciones de trigo y maíz.

Se agregó que la medida se adoptará "de un momento a otro", y que posiblemente sea anunciada en el mensaje que dirigirá al país el Dr. Adalbert Krieger Vasena, mañana a la noche.

Se destacó que las actuales retenciones a las exportaciones de trigo, que es del 18 por ciento, y las del maíz, del 25 por ciento, se reducirían, respectivamente, al 15 y al 18 por ciento.

La situación del general Adolfo Cándido López

Hizo declaraciones el Gral. Alsogaray

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ex comandante de Institutos Militares, general de división Adolfo Cándido López, "momentáneamente revista en actividad, porque está en trámite el retiro, que no ha sido firmado todavía", expresó el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray, al término de una entrevista que mantuvo con el presidente de la República.

El general López, como se sabe, se halla cumpliendo un arresto de 15 días en el edificio de la Secretaría de Guerra, impuesto por el comandante en jefe a raíz de declaraciones formuladas hace una semana. Al respecto, aclaró el teniente general Alsogaray que "no se halla incomunicado, como se publicó; recibe visitas y, cumplido el arresto, quedará en libertad".

Respondiendo a una pregunta periodística, agregó que había informado al primer mandatario "sobre el proceso tal cual yo lo he vivido desde el punto de vista militar".

En otro orden de cosas, dijo el comandante en jefe, ante una consulta sobre la fecha en que llegarán al país los primeros tanques AMx13 adquiridos en Francia, que "no podía precisarla, porque estamos en un proceso preliminar que puede sufrir algunas variantes".

El Gral. Peralta visitó al Gral. López

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El general de división Adolfo Cándido López fue visitado esta mañana por el general Carlos Aníbal Peralta, con quien mantuvo una prolongada entrevista.

El general Peralta fue secretario general de la Presidencia durante el gobierno provisional del teniente general Pedro Eugenio Aramburu y subsecretario de Guerra durante la gestión presidencial del Dr. Arturo Frondizi.

El general López se encuentra cumpliendo un arresto de quince días en el quinto piso del Comando en Jefe del Ejército, impuesto por el titular del mismo, teniente general Julio R. Alsogaray, a raíz de las declaraciones de corte político que formulara la semana anterior en la provincia de Salta.

Otra sanción similar había sufrido el general López en diciembre último como resultado de las expresiones vertidas en oportunidad de despedirse de los oficiales de Institutos Militares, en las que anunció su intención de dedicarse a la actividad política, con motivo de pasar a situación de retiro de las filas del Ejército.

Con el canciller entrevistóse el Gral. O. Villegas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Nicanor Costa Méndez, mantuvo una prolongada reunión con el secretario del Consejo Nacional de Seguridad, general Guillermo Osiris Villegas.

No se informó sobre los temas tratados durante las conversaciones.

Falleció el policía herido por los maleantes que huyeron en La Plata

Dada la peligrosidad de los delincuentes se estima que habrán de vender cara su libertad

LA PLATA, 17 (UPI). — Dejó de existir en el Instituto General San Martín el suboficial de policía Cipriano Juárez, quien resultó gravemente herido en el tiroteo registrado en la alcaidía del palacio de tribunales cuando fugaron tres peligrosos delincuentes. Un cuarto malhechor resultó muerto en el intento y otros dos vieron malogradas sus intenciones.

El suboficial Juárez falleció anoche a consecuencia de las graves heridas recibidas. Un impacto lo alcanzó en el pecho, interesándole un pulmón y otro proyectil le afectó los intestinos.

Entretanto, las autoridades policiales informaron que fue localizado el automóvil en que huyeron los tres pistoleros, Julio Alberto Viviani, Orión Nielles y Rubén Aníbal Arla.

Un herido

El vehículo —un Fiat 600— fue hallado por personal de la comisaría de Valentín Alsina. En su interior se encontraron trozos de pantalón gris, tres camisas blancas, una inscripción 1038 y dos blusones grises manchados de sangre. El rodado, además, presenta manchas de sangre en su parte interna y externa.

El abogado Juan de Rosa Benítez, propietario del automóvil a quien los pistoleros amenazaron con las armas que habían despojado a los guardianes de la alcaidía, para apoderarse del rodado, manifestó que uno de los delincuentes estaba herido en la cabeza y en el cuerpo. Este se ubicó en la parte delantera del automóvil, junto con el que tomó el volante. El tercero lo hizo en la parte trasera, con el evidente propósito de cubrir a tiros la fuga.

Intensa búsqueda

En fuentes policiales se estimó que los peligrosos delincuentes evadidos podrían haber buscado refugio en algún "aguantadero" de la capital federal o del Gran Buenos Aires, dado que el automóvil en que huyeron fue abandonado cerca del puente Alsina.

En las mismas fuentes se señaló que prosigue el despliegue de efectivos policiales en procura de ubicarlos, pero, se agregó, "se carece de una pista segura que permita dar con los peligrosos delincuentes".

Se añadió además, que los temibles fugitivos habrán de pertrecharse con armas de fuego, para mantenerse en sus escondites, ya que se estima "habrán de vender muy cara su libertad".

Procedimientos por infracción a la ley No. 4444

Con la orden correspondiente, personal de la División Seguridad allanó la finca ubicada en la intersección de las calles Sabroso y Sarmiento de Santo Tomé, comprobándose que en el lugar se infringían las disposiciones de la ley 4444.

En la ocasión se detuvo al morador de la finca, Donaldo Galetto, de 40 años, y a Roberto Ramón Sosa, de 50 años.

Por otra parte, personal de la comisaría de Las Flores, realizó igual procedimiento en el domicilio de José Luis Rossi, de 34 años, ubicado en Aguado 6844, procediéndose también al secuestro de jugadas de quinielas y dinero en efectivo. El detenido, al igual que los anteriores, fue puesto a disposición de la justicia competente juntamente con las pruebas de la infracción.

Un motociclista pereció al chocar contra un acoplado

Un fatal accidente, del que resultó víctima un motociclista, se registró poco después de medianoche en la zona norte de la ciudad.

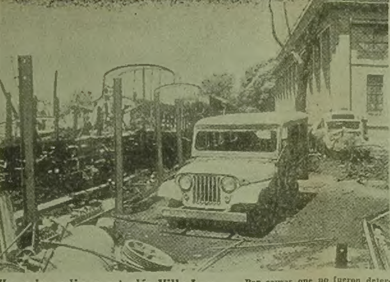
De acuerdo con la información suministrada por la policía, por calle Teniente Coronel Loza (ex camino al Matadero Frigorífico Municipal), avanzaba en dirección al este la motocicleta chapa LAA 9476, a cargo de Miguel Angel Blasco, de 31 años, domiciliado en calle Pública entre Lamadrid y Gaboto, cuando al desembocar en la intersección con Blas Parera, embistió violentamente una de las aristas del acoplado que era tirado por el camión chapa patente RAE 6017 que conducía Juan Carlos Spattarza, de 23 años, con domicilio en bulevar Rondeau 3958, de Rosario.

El motociclista al dar con la cabeza en el rodado, sufrió estallido de cráneo con pérdida de la masa encefálica, muriendo en el acto.

INSPECCIONO LA POLICIA CLUBES DE ESTA CIUDAD

Tal como lo adelantáramos recientemente, es propósito de las autoridades policiales combatir el juego de azar en los clubes sociales y deportivos de nuestro medio.

Anoche, distintas comisiones de la División de Investigaciones iniciaron tal cometido, sabiéndose en buena fuente que en las inspecciones realizadas en horas de la noche no se comprobó infracción alguna. Tales procedimientos, según trascendió en el departamento central de policía, se haría periódicamente.



Voraz incendio en estación Villa Luro. — Por causas que no fueron determinadas, se produjo un voraz incendio en baldíos cubiertos de pastos que bordean la estación Villa Luro, del ferrocarril Domingo Faustino Sarmiento, en Buenos Aires. El fuego tomó rápido incremento y se propagó a tres vagones del ferrocarril y a tres automotores que se encontraban estacionados en la playa. Las pérdidas se calculan en varios millones de pesos y no hubo desgracias personales. La nota gráfica ilustra sobre los destrozos causados por el siniestro

En Alto Verde se quemó una vivienda

Por causas no determinadas aún, en horas de la madrugada se originó un incendio en la vivienda que en el distrito Alto Verde ocupa Pedro Pablo Suárez, de 40 años.

Las llamas tomaron rápido incremento dada la combustibilidad de los materiales con que está construida la vivienda, por lo que ésta fue destruida juntamente con los enseres y otros efectos que había en su interior. Los bomberos que de inmediato concurrieron al lugar nada pudieron hacer ante la rapidez con que se produjo el siniestro. No hubo víctimas y los daños no fueron estimados.

Ebrio y con un cuchillo atacó a 2 policías.- Preso

En horas de la madrugada, los cabos Ricardo Morgan y Juan Víctor Acosta que estaban de servicio en jurisdicción de la comisaría de la sección 9a., se encontraban de recorrida cuando en un momento dado fueron requeridos sus servicios, dado que frente a la finca de calle 9 de Julio y Risso, donde vive Antonio Pérez, de 56 años, éste en estado de ebriedad y con un cuchillo, intentaba atacar a sus familiares.

Al intervenir, el cabo Morgan fue atacado resueltamente por Pérez que le tiró una puñalada que alcanzó a romperle la camisa sin herirlo, haciendo lo propio con el otro guardián del orden. No obstante el ebrio fue reducido y trasladado a la comisaría donde se lo alojó a disposición de la justicia competente.

Tiroteo tras un frustrado asalto: hubo tres heridos

LA PLATA, 17 (UPI). — En un frustrado asalto, resultaron heridos de bala un delincuente y otros dos hombres. El hecho ocurrió en el interior del local de la Sociedad Gremial de Varreadores, sita en Entre Ríos 1395 de la población de Martínez, cuando irrumpieron en la misma tres sujetos con el propósito de perpetrar un asalto. La acción de los delincuentes fue resistida por el presidente de la entidad, en tanto que un policía, franco de servicio, había observado la actitud de los asaltantes.

La presencia del mencionado policía originó un intenso tiroteo en el interior del local que cesó cuando uno de los asaltantes cayó herido mientras que los dos restantes lograron huir. El señor Valerio Ferreyra, otro miembro de la entidad que resultó herido y el delincuente fueron internados en la clínica del hipódromo de San Isidro, donde se informó que el estado del primero de los nombrados es grave. En cuanto al delincuente herido se lo identificó como Felipe Vargas Sachelarini, argentino, de 29 años, domiciliado en Dock Sur. Posteriormente éste fue internado en un policlínico de la zona donde fue operado en un intento por salvarle la vida.

El reflotamiento de embarcaciones hundidas estímase

En una comunicación dada a conocer en la fecha, la Subprefectura Marítima de Santa Fe, ha dirigido una intimación a los propietarios de embarcaciones que se encuentran hundidas o semihundidas en aguas del riacho Santa Fe, en el sentido de que procedan a su inmediato reflotamiento o bien a retirarlas a tierra para su reparación. Se anticipa que en caso de no acatarse la disposición se aplicarán las sanciones que fijan los reglamentos.

Aclaran sobre la detención de un presunto militar

Con pedido de publicación hemos recibido una aclaración respecto a la información que diéramos a conocer el 12 del corriente sobre la detención de Jaime Patricio de Guzmán Calderón que se hacía pasar como vicecomodoro de aeronáutica y que en nuestro medio realizaba gestiones para conmutar penas a detenidos, etc.

La aclaración, que firma el jefe de la División Inteligencia de la II Brigada Aérea, capitán Guillermo Vicente Mendiberri, señala que "el citado individuo jamás fue admitido como huésped de la Base Aérea Militar Paraná, sino que por el contrario, al pretender hacerse pasar por suboficial principal de Aeronáutica, que se hallaba de paso por esta ciudad y que quería visitar la brigada, únicamente sólo permaneció en el casino de suboficiales en donde por fundadas sospechas fue detenido por la Policía Militar Aeronáutica y remitido a la delegación Paraná de la Policía Federal, la que quedó a cargo del simulador y de los antecedentes por los cuales había sido enviado".

Asimismo, continúa la nota, el individuo en cuestión jamás vistió uniforme alguno, habiendo fingido su situación militar a través de falsas actitudes y de palabra.

Por nuestra parte, cabe agregar respecto a la información local que dimos a conocer, que el mencionado sujeto fue detenido en nuestro medio por la policía de La Capital, en conocimiento de las actividades que venía desplegando, hallándosele en su poder la insignia de la Aeronáutica militar que había adquirido según él en la capital federal. Asimismo en la información hacíamos constar que el nombrado había parado en la Brigada Aérea, sin mencionar en qué dependencia y no mencionábamos tampoco el uso del uniforme. En cuanto al presunto militar, aún detenido en la jefatura de policía, cuenta con pedido de captura por estafa en varias policías del país.

UNIVERSITARIAS

Se llamó a concurso para asignar cátedra en Tucumán y Mendoza

En la Universidad Tecnológica Nacional, Regional Santa Fe, se ha informado que la Facultad Regional Tucumán, juntamente con su similar de Mendoza, han procedido a efectuar un llamado a concurso para contratar un profesor con dedicación exclusiva destinado al dictado de asignaturas del Departamento Electrónica, hasta el día 15 de febrero próximo. La retribución máxima ha sido fijada en la suma de 180.000 pesos mensuales, con 45 horas semanales de prestación de servicios. La duración del contrato será de un año, prorrogable por un año más y las materias concursadas son las siguientes: Propagación y Antenas (4 horas); Semiconductores (6 hs.); Diseños de equipos (6 horas) y Síntesis de circuitos (6 hs.).

De estas asignaturas, el postulante deberá optar por tres, indicando cuáles son en su nota-presentación. Los respectivas bases pueden consultarse en la Facultad Regional Santa Fe, San Jerónimo 1933, en el horario de 17 a 21 de lunes a viernes.

Universidad Notarial

La Universidad Notarial Argentina, con sede en San Martín 1920, informa que se encuentra abierta la inscripción al curso de doctorado en notariado, para abogados y escribanos, respectivamente.

El período lectivo se iniciará en el próximo mes de marzo y las asignaturas a dictarse son las siguientes: Derecho Notarial II y III, Derecho Internacional Privado y Derecho Registral.

UNIVERSIDAD CATOLICA

La secretaría de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Católica informó que se ha fijado como fecha para la iniciación del curso preuniversitario el 29 de enero del corriente.

Dicho curso es obligatorio para los que deseen ingresar tanto a la carrera de ingeniero agrónomo como de médico veterinario.

Las inscripciones se reciben en la secretaría de la Facultad, en calle Arnoldo Janssen 2115, Esperanza.

Zonas del departamento Vera visitará mañana el ministro de O. Públicas

Mañana el ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet, acompañado por los directores de Hidráulica y de Energía, ingenieros Antonio Federico y Rubén Damiani, respectivamente, recorrerá diversas zonas del departamento Vera para conocer sobre el terreno las posibilidades de realizar varias obras públicas largamente reclamadas.

Dichas obras se relacionan con el cruce del arroyo Calchaquí, la regulación de aguas en la laguna El Cristal, saneamiento de zonas aledañas y asimismo algunos problemas relativos al sistema eléctrico de alta tensión que se construye actualmente en dicha zona.

A los jubilados se iniciará mañana el pago del aguinaldo

Se abona la primera cuota

Informaron las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia que mañana se iniciará el pago de la primera cuota del aguinaldo 1967 a los jubilados del Dpto. La Capital. Para el mismo se han establecido los turnos siguientes: jueves 18, de 8 a 11, del 1 al 9.500; viernes 19, de 8 a 11, del 9.501 al 15.800; lunes 22, de 8 a 11, del 15 mil 801 hasta terminar.

El martes 23, de 8 a 11, se pagará el aguinaldo en forma total a los pensionados de La Capital.

Concurso de cargos en la Sinfónica Nacional

En la Dirección General de Cultura de la provincia, pueden consultarse las bases y retirar las solicitudes de inscripción para el concurso de la Orquesta Sinfónica Nacional.

El concurso comprende los siguientes cargos: 2do. primer violín suplente de concertino; tercer primer violín; nueve violines de fila; segunda viola suplente solista; viola de fila; primer violoncello solista; primera flauta solista; segunda flauta suplente solista; tercera flauta suplente del segundo flautín; corno inglés y tercer oboe suplente del 2o.; tercer clarinete suplente del 2o. y clarinete bajo; primer fagot solista; segundo fagot (suplente de solista); primer corno solista; segundo corno; primera trompeta (solista); primer trombón (solista); timbal solista y un percusionista.

Periodismo

Nueva edición de "El Tribuno"

Se ha distribuido una nueva edición del periódico "El Tribuno" dirigido por el Sr. Manuel S. López. En su sumario aparecen entre otros los siguientes artículos: Mensaje del gobernador; Entrega de una placa a "El Litoral".

Contestación a Aliaga García

Viene de pág. 2da.

presa, como última instancia para apelar por los despidos de trabajadores.

De la reunión participó el subsecretario de Trabajo, Dr. Jorge Villar, quien dijo a las partes que el gobierno seguía atentamente el problema planteado y que trataría de arbitrar medidas tendientes a su solución.

Previsiones para la contratación de mano de obra

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 17 (Télam). — Una reunión de prensa vinculada al operativo Tucumán se realizó poco después de mediodía en el despacho del gobernador de la provincia, con la presencia del general de Justicia.

En su transcurso, el coordinador del operativo, Ing. Roberto Alvarez, puntualizó que el gobierno nacional y el de la provincia seguían atentamente el proceso de desarrollo económico de Tucumán, razón por la cual se había decido prolongar por tres meses los trabajos de limpieza de canales y desagües, incrementándose en doscientas plazas el número de mil trescientos trabajadores ocupados en esas tareas.

Ante una pregunta señaló que habían sido firmados los decretos autorizando la instalación de nuevas industrias en la provincia, que absorberán aproximadamente seiscientos cincuenta obreros y un capital de dos mil millones de pesos.

Hizo referencia a una reunión con los miembros del Comité de Algodón y Oleaginosos, de la secretaría de Agricultura y Ganadería, en la que se estimó que los trabajos de recolección de la cosecha, de buenas perspectivas, demandarán la contratación de 500 obreros para la recolección del algodón.

El Sr. Alvarez expresó su convicción de que a fines del corriente año ya se encontrarán funcionando nuevas industrias y dijo que mientras tanto constituyen un aliciente las posibilidades de ocupación laboral que se abrirán hasta tanto se logre la estabilización económica de la provincia con el pleno desarrollo de la producción industrial.

En cuanto a los sucesos ocurridos en el ingenio San Pablo, Mons. Gómez Aragón, señala al Gral. Aliaga García que "las versiones difundidas sobre los acontecimientos no responden exactamente a la realidad; el padre Sánchez —dice— ha participado ciertamente en una manifestación de espontánea determinación después de la celebración religiosa que fuera solicitada por las fuerzas vivas del ingenio San Pablo y que las lamentables derivaciones posteriores no tuvieron como actor ni promotor al presbítero, ni guardan proporción con la inculpada intención de promover un tumulto".

Destaca el prelado que el juicio a distancia de la persona y su participación en los acontecimientos han permitido calificar al padre Sánchez con adjetivos ciertamente no merecidos y demasiado severos, y finaliza reiterando la "buena disposición de todos los sacerdotes de contribuir a la promoción y a la dignificación de todos los sectores con el mismo absoluto desinterés, como corresponde a quienes han consagrado sus vidas al servicio de Dios en los hombres".

Las profundidades del día en pasos del Paraná medio

El Departamento Paraná Medio de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables informó sobre las profundidades de los pasos de la ruta confiada a su jurisdicción.

Se señala que en antepuerto de Santa Fe, existen actualmente 24,3 pies, siendo las restantes marcas las siguientes: canal de acceso, 25,4; tramo exterior, 27; La paciencia, 23,2; Barroso y Tragadero, 24,8; Animas Paracao, 23,2; Arriba Alvear, 26,6; Angostura del Palmar, 26,8; Los Chivos, 30,1; Tacuani, 25; Paranacito, 26,5 y Correntoso, 29,8.

Los determinantes son a la fecha, en tramo Correntoso-Diamante, el paso Tacuani con 24,8 y en Diamante-Santa Fe, paso Animas Paracao con 23,8.

Estacionario en Santa Fe

La altura de las aguas en jurisdicción local, medida en el hidrómetro del dique No. 2 del puerto, registró hoy una marca de 2,47 m., vale decir que se ha estacionado la suave tendencia de crecida, acusando un nivel estacionario.

En Villa Carlos Paz acampan alumnos de Ingeniería Química

Hemos recibido una comunicación del encargado del campamento de vacaciones de alumnos de la Facultad de Ingeniería Química, instalado en Villa Carlos Paz, en las sierras de Córdoba.

Las tareas se han desarrollado de acuerdo con el programa previsto, habiéndose realizado numerosas excursiones, entre ellas a Tanti, Los Gigantes, Cosquín, Bialet Massé, Cuesta Blanca, Capilla del Monte, Thea y Valle Hermoso, además de otras actividades, previéndose el retorno para fines de la presente semana.

Un plan de difusión de biofertilizantes comenzó a cumplirse

En cumplimiento de un plan de producción y difusión de biofertilizantes, los técnicos de la Dirección General de Suelos y Química Agrícola, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, visitarán próximamente a los productores del departamento Las Colonias.

Quienes deseen interiorizarse en las técnicas de inoculación de semillas con Rhizobium, pueden solicitar el asesoramiento gratuito de la Dirección General de Suelos y Química Agrícola, B. Pellegrini 3100, teléfono 32122, Santa Fe.

Se formalizó un acuerdo de pago entre una empresa y su personal

Los 32 millones de pesos que adeuda la Cía. Papelera del Norte se abonarán en 8 cuotas

El Departamento Provincial del Trabajo, dio cuenta del arreglo a que arribaron las partes con motivo del atraso en el pago de haberes al personal de la Compañía Papelera del Norte S.A., con asiento en Villa Ocampo.

En dependencias de la Inspectoría de dicha ciudad del organismo laboral, se firmó un acta acuerdo por el cual se dispone la forma de pago de las quincenas adeudadas (segunda de octubre y las dos de noviembre y diciembre de 1967, el sueldo anual complementario y los subsidios familiares).

El arreglo establece que el salario familiar se abonará el 31 de marzo próximo y en cuanto al total de jornales y sueldos adeudados, incluido el aguinaldo y las bonificaciones por antigüedad se harán efectivos en 8 cuotas iguales, en oportunidad del pago de la quincena de cada mes a partir de la corriente semana. Se deja establecido que cualquier atraso en más de 5 días en el pago por dos quincenas juntas de dicha deuda, dará lugar a que el acuerdo quede sin efecto, quedando los obreros en libertad para reclamar lo adeudado por la vía judicial. Ambas partes se han comprometido a mantener las tratativas de los problemas pendientes en el ámbito de la inspectoría de Villa Ocampo. Como dato ilustrativo cabe agregar que el monto de lo adeudado asciende a la suma de 32 millones de pesos, aproximadamente.

Ofrecimientos de personal

La oficina de ocupación y desocupación, dependiente de la Dirección de Asuntos Gremiales del Departamento Provincial del Trabajo, ha dado a conocer los ofrecimientos de mano de obras en diversas actividades registrados a la fecha. Se señala que para el rubro ocupaciones sin especificar existen 56 ofrecimientos; 10 para cargos administrativos; 9 de actividades comerciales; 3 de mucamas; 2 de actividades de escritorio; 2 choferes; 2 costureras; 2 tractoristas y uno de cada una de las siguientes especialidades: enfermera, ordenanza, fundidor, peluquera, servicio doméstico, soldador eléctrico, changarín, secretaria, técnico químico, mecánico de automóviles, fábrica de embutidos, escritorio y perito mercantil.

Los interesados podrán solicitar dicho personal a la citada oficina de San Martín 3111, los días hábiles de 6 a 13.

Actos de difusión

Inspectores de la Dirección de Asuntos Rurales, continúan realizando las reuniones previstas en el plan de Seguridad y Desarrollo para el año en curso. En las mismas se ilustra a los sectores agrarios sobre todo lo relacionado con diversos requisitos que requiere la actividad laboral. En la fecha se efectuó en Nelson con productores tamberos, anunciándose para el viernes otra en Malabrigo que estará dedicada a las actividades quinteras y fruteras. Ese mismo día en San Lorenzo se reunirá a productores tamberos, ganaderos, quinteros y de la especialidad remates feria; el 24 del corriente en Villa Constitución, la reunión se hará con los productores señalados precedentemente, lo que volverá a ocurrir el día 29 del corriente en Cañada de Gómez. Esta actividad entrará en receso durante los meses de febrero y marzo en razón de que el personal será afectado al operativo cosecha gruesa.

Se rendirá el 31 un homenaje al Dr. Corti

El día 31 del corriente se cumplirá el cuarto aniversario del fallecimiento del Dr. Camilo A. Corti, ex presidente de la Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado.

Con ese motivo la comisión que actualmente preside el Dr. Saúl T. de Azcuénaga realizará un homenaje a su memoria en el cementerio municipal a las 10. El acto cuenta con la adhesión del Instituto de Rehabilitación Integral del Incapacitado "Dr. Carlos Vera Candioti" y de SPRAL.

Marina de Guerra

Ingreso a dos escuelas

Informó la Delegación de Reclutamiento Naval "Santa Fe" que se encuentra abierta la inscripción para ingresar a la Escuela de Marinería, pudiendo hacerlo los ciudadanos argentinos de 16 a 21 años.

En el citado Instituto se pueden seguir cursos gratuitos de aprendizaje y perfeccionamiento en cualquier oficio u orientación profesional. También se puede inscribir en la Escuela de Infantería de Marina, donde se realiza un curso de 2 años para egresar como cabo 2on infante.

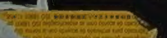
Los gastos de traslado y permanencia correrán por cuenta de la Armada Argentina, debiendo los interesados presentarse a la Delegación de Reclutamiento Naval, ubicada en la Subprefectura Marítima Puerto Santa Fe, de 7,30 a 12, durante los meses de enero y febrero.











EL LITORAL

Miércoles 17 de enero de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

SUPERPOSICIÓN DE INSPECCIÓN BROMATOLÓGICA

En una extensa presentación ante el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuyas partes sustanciales publicamos en una edición reciente, las empresas de la industria frigorífica santafesina que concurren a la exportación formulan serios reparos a la ley provincial 6313; solicitan que su aplicación sea suspendida y que sus disposiciones sean sometidas a una detenida revisión con participación de todos los sectores alcanzados por las mismas. Según es sabido, la ley cuestionada impone los servicios de inspección sanitaria de todas las reses faenadas en establecimientos frigoríficos y afines, los que estarán a cargo del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia, prestación por la cual se cobrará una tasa de $ 1.50 por kilogramo de carne sometida a revisación veterinaria.

La ley no prevé excepciones, de manera que sus disposiciones alcanzan a todos los establecimientos que faenan y, por lo tanto, no excluyen a las plantas frigoríficas que lo hacen para la exportación, que de esta manera, como lo señalan los peticionantes, quedan sometidas a un doble régimen de inspección y contralor y al pago de dos tasas con el mismo objeto. Es éste uno de los aspectos fundamentales de la presentación en cuya consideración deberán detenerse las autoridades provinciales. Si la finalidad que se persigue es dar al consumidor la garantía de que la carne es de buena calidad y reúne los requisitos de sanidad e higiene esenciales, este objetivo se cumple con la inspección que en los frigoríficos que faenan para la exportación efectúan los organismos nacionales competentes. Conforme con las disposiciones nacionales vigentes, todo establecimiento faenador habilitado para la exportación será supervisado por el ministerio nacional del ramo y toda su faena sometida al dictamen sanitario de funcionarios técnicos de la Dirección Nacional de Inspección de Carnes, servicios que, según se señala en la presentación a que aludimos, son prestados eficientemente, por lo que no se justifica la superposición de otra inspección sanitaria. Cabe agregar a todo esto que las empresas que solicitan su inscripción para exportar carnes, antes de ser habilitados sus establecimientos industrializadores, deben llenar una serie de rigurosos requisitos exigidos por el digesto de la Junta Nacional de Carnes y cumplimentar disposiciones diversas que concurren, claro está, a un mismo fin, esto es, asegurar la faena en las más severas condiciones de higiene y sanidad y asegurar la buena calidad de las carnes, con lo cual se tiende a preservar nuestro prestigio de país exportador y garantizar al consumidor, tanto interno como del exterior, que todas las normas bromatológicas son rigurosamente cumplidas en los distintos procesos de elaboración.

El otro aspecto de la cuestión se relaciona con la tasa que se aplicará por el servicio superpuesto a que aludimos. Por empezar, no guarda proporción con la que se paga por idéntico servicio nacional. Según la ley 6313, tomando como base un equivalente a 231 kilogramos limpios, la prestación tributaría 346 pesos, contra cien que paga por la inspección a cargo de los organismos técnicos nacionales. Esta circunstancia ha llevado a las empresas frigoríficas a decir que la aplicación de la ley 6313 "será estéril como servicio público y onerosa en cuanto a su incidencia en los costos de las empresas y para la economía del consumidor". Y ello es de evidencia indiscutible si se tiene en cuenta que estas tasas onerosas, como todas las otras cargas que soporta la faena de carnes, son trasladadas al consumidor.

La presentación hecha por los frigoríficos no requiere mayores abundamientos para afirmar que la aplicación de las normas aludidas de la ley 6313 a los establecimientos que faenan para la exportación es inoportuna, porque importa una superposición de servicios idénticos y la pretensión de imponer tasas que son un verdadero impuesto al consumo. La industrialización de carnes no puede ser convertida en una fuente de rentas del Estado. Por otra parte, los frigoríficos regionales que funcionan en distintos puntos de la provincia, llenan una importante función, porque significan la introducción de técnicas modernas en la producción de carnes para exportar y para asegurar el consumo interno. Estas empresas están formadas, fundamentalmente, por los propios productores que aportan sus capitales para defender una fuente básica de riqueza como es la ganadería, que en estos momentos precisamente atraviesa por una situación crítica que, por conocida, no necesita aquí de mayores comentarios. Los ganaderos que no pueden llegar con sus reses a los grandes frigoríficos, tienen acceso a los establecimientos regionales, que son además fuente de trabajo y de activación de las economías locales. Su actividad, por consiguiente, debe estar libre de trabas innecesarias.

No se trata aquí de cuestionar los objetivos, fáciles de advertir, de la ley 6313. La objeción se centra en dos aspectos que afectan fundamentalmente a la industria frigorífica de exportación, que son los analizados. Pensamos que la acción del organismo competente del Ministerio de Salud Pública, esto es, el Instituto Bromatológico, debe detenerse en la solución de los serios problemas que plantea la existencia de muchos lugares de la provincia donde, por distintas circunstancias, la inspección sanitaria de las carnes no es lo eficiente que debiera ser, o sencillamente no existe, para lo cual debe crearse un dispositivo tendiente a que el número mayor posible de consumidores, aun de los lugares más alejados, tengan la garantía de la calidad y buen estado sanitario de la carne que consumen y de que la faena se realiza en las condiciones de higiene exigibles, evitando la inspección donde ya se hace con eficiencia.

MUNICIPALES

Deberán justificar prestatarios la propiedad de ómnibus urbanos

En tal sentido, la Municipalidad ha acordado un plazo de 90 días.- Control y fiscalización

Ha fijado la Municipalidad un plazo de 90 días para que los actuales prestatarios del transporte urbano de pasajeros justifiquen ante la Oficina de Transporte la propiedad de las unidades afectadas al servicio.

La disposición se adoptó a los efectos del control y fiscalización de los servicios de transportes urbanos de pasajeros, siendo necesaria la individualización de los propietarios de las unidades afectadas, por carencia de información fehaciente en la oficina citada.

Boletas para pagos impositivos

La Dirección de Policía Municipal informa que hasta el momento se han remitido las boletas de pago a los propietarios de automotores características LAA y número 3100, para abonar el impuesto correspondiente.

Escuela Taller en La Guardia

Se aprobó el presupuesto, anteproyecto y pliego de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura y Urbanismo para la construcción del edificio de la Escuela Taller de Cerámica de La Guardia, en ese distrito.

Se convocará a licitación pública para contratar la construcción del local citado, en fecha próxima, y se expresa en los considerandos de la resolución que la citada escuela debe contar con ese local para el normal desenvolvimiento de sus tareas.

Aclaración

La Dirección General de Obras Públicas Municipal aclara para conocimiento de la opinión pública que en Bv. Pellegrini y Av. Alte Brown y otras arterias se ha procedido al bacheo provisorio con desechos de carpetas asfálticas hasta que se dé cumplimiento a los trabajos definitivos que a la mayor brevedad se realizarán en esos lugares dentro del plan general de bacheo de la ciudad.

Realízanse trabajos

Para la atención de las distintas plazas, paseos y calles de la ciudad, han sido afectados 136 obreros habiéndose asignado el mayor número a realizar tareas en el parque Juan de Garay, calle Río Bamba y transversales de Guadalupe, parque Alberdi, parque Belgrano y Jardín Botánico.

En cuanto a la recolección de troncos que se efectúa en varias calles, se encuentran afectados 10 hombres que trabajan en horario nocturno utilizando los equipos mecánicos que en otros horarios cumplen diferentes tareas.

Consejo de Educación

Se fijó plazo para presentar listas a cargos electivos

La junta central de elecciones del Consejo General de Educación informó que pueden propiciar candidatos para todos o algunos de los cargos electivos, las entidades gremiales con no menos de 100 socios o grupos de docentes en número no menor de 100 y las federaciones de asociaciones cooperadoras, en número no menor de 15, en los departamentos donde dichas federaciones no existen. Al respecto hace saber que se fijó el 9 de febrero a las 13, como último plazo para la presentación de las listas de candidatos a los efectos de su oficialización, con un período adicional de "tachas" hasta el 16 del mismo mes, a las 13 para el magisterio, y para las cooperadoras se fija como último plazo el día 21 de febrero con un período adicional de "tachas" hasta el 24 del mismo mes, a la misma hora.

Coordinador ejecutivo

El inspector seccional de escuelas primarias, Sr. Oscar A. Quaglia, ha sido designado coordinador ejecutivo de la junta central de elecciones. Toda la correspondencia destinada a la junta debe ser remitida a su nombre, Consejo General de Educación, Amenábar 2659. Las consultas telefónicas pueden hacerse al No. 36370.

MILITARES

Nueva denominación de un organismo de la guarnición local

Informaron las autoridades militares, que a partir del 1o. del corriente mes, un organismo de la Guarnición Santa Fe ha cambiado de denominación.

Se trata de la Delegación Santa Fe, del Servicio de Seguridad del Ejército, que ha sido designada desde la fecha indicada, con el nombre de "Sección del Destacamento de Inteligencia Militar 121 Santa Fe". El organismo tiene instalado su asiento en calle Francia 2445, de esta ciudad.

Para tenedores de material importado otorgan prórroga

Por resolución de la Dirección Nacional de Aduanas, que lleva el número 331/68, se ha dispuesto prorrogar hasta el próximo 29 de febrero el plazo que acuerdan los artículos 4o. y 6o. de las resoluciones 7917/67 y 8413/67 respectivamente, con lo cual se beneficia a los tenedores de material electrónico importado, ya que dispondrán en consecuencia hasta la fecha indicada para efectuar las declaraciones de existencias y pedidos de estampillas mediante los formularios que deberán ser requeridos a la Aduana o a la agencia de la Dirección General Impositiva.

Las normas para recaudar ciertos aranceles, fijan

En el boletín del día del M. de Bienestar Social, secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación, se informa que las delegaciones sanitarias federales deberán recaudar e ingresarán directamente en sus cuentas bancarias, dentro de las 24 horas, los aranceles provenientes de los servicios de sanidad marítima, aérea y terrestre, que se presten en sus áreas.

Esas recaudaciones serán giradas mensualmente a la Dirección Gral. de Administración con ulterior destino al Fondo Nacional de la Salud registrando su movimiento en los respectivos balances de rendiciones de cuentas.

Cargos de directores en escuelas normales llenarán por concurso

El Ministerio de Educación y Cultura ha dado a conocer un decreto del P.E. por el cual autoriza al Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica para que se convoque a concurso para la provisión de cargos vacantes o que vacaren hasta el momento de los ofrecimientos, de director y vicedirector en escuelas normales con o sin institutos de profesorado anexos.

Se establece en el decreto que podrán inscribirse los aspirantes que reúnan los siguientes requisitos: ser argentino o naturalizado; poseer antecedentes morales inobjetables, título de profesor de enseñanza media o secundaria que habiliten para dictar cátedras de matemáticas, elementos de física y química, ciencias biológicas, castellano y literatura, filosofía y sicología general, historia e instrucción cívica, educación democrática, inglés o francés, geografía, didáctica general, pedagogía, historia de la educación, política y legislación escolar, y sicología pedagógica, con una antigüedad no menor de cinco años y concepto profesional muy bueno en el ejercicio de la docencia en institutos superiores, escuelas normales, establecimientos de ciclo medio oficial o privados reconocidos.

Los concursantes deberán presentar datos completos de identidad, domicilio, títulos habilitantes, años de antigüedad, y en ficha separada y con carácter de declaración jurada, harán constar los antecedentes docentes y profesionales.

El jurado para el concurso será integrado con tres miembros, dos de ellos a propuesta del Servicio de Enseñanza y el tercero de la asociación reconocida que agrupe a los docentes, teniendo el concursante derecho a recusar con causa a uno o más miembros del jurado, dentro de un plazo de tres días de su designación.

El concurso consistirá en evaluación de títulos, prueba escrita, antecedentes, y coloquio, ajustándose su valoración a la siguiente escala: títulos de 2 a 8 puntos; prueba escrita de 0 a 20 puntos, antecedentes de 0 a 10 puntos y coloquio de 0 a 20 puntos. El jurado eliminará a los concursantes que no alcancen a 16 puntos como mínimo en la suma de la valoración de títulos y prueba escrita en el caso de que, con el puntaje necesario, no presentase en término la documentación exigida; cuando obtengan menos de 12 puntos en la prueba escrita; cuando obtengan menos de 5 en antecedentes, los que obtengan en la valoración total de las bases menos de 37 puntos, y los que no se presentasen a cualquiera de las pruebas.

La valoración de títulos responderá a la siguiente escala: profesor con grado de doctor en la especialidad 8 puntos; profesor universitario 4 puntos, profesor normal 2 puntos. En caso de empate, el orden de colocación se determinará en forma sucesiva y excluyente por: a) calificación de la prueba escrita; b- calificación de la prueba oral; c. antecedentes, y d) título.

Han sufrido aumento las bebidas gaseosas en el comercio local

Desde el lunes último las bebidas gaseosas que se expenden en los comercios han sufrido un aumento de precio. En principio son 3 las firmas que lo han aplicado: Pepsi, Seven-Up y Coca Cola, pero se descarta que a corto plazo las restantes empresas embotelladoras con depósitos en esta ciudad, harán lo propio.

Según las firmas mencionadas, los aumentos de precio son los siguientes: tipo Standard, cajón de 24 botellas, de $ 352 a $ 372; tipo Mediano, cajón 24 botellas, de $ 388 a $ 432; tipo Familiar, cajón de 12 botellas, de $ 480 a $ 456. Estos precios corresponden de empresa a revendedor, y los costos por botella son los siguientes: Standard $ 15.05; Mediano $ 18 y Familiar $ 45.50.

En cuanto se refiere a los precios de venta al público consumidor, lógicamente sufren variaciones según el comerciante. Consultadas algunas fuentes de este origen, los precios promedios en cada tipo serían de $ 25, $ 32 y $ 60, respectivamente.

La causa fundamental que movió a las empresas a estos aumentos según informaron radica en los mayores gastos derivados del nuevo costo del combustible y las firmas que aún no lo han aplicado en sus ventas están considerando esa posibilidad para la próxima semana, con excepción de Crush, que informó en la fecha no serán aumentados sus precios durante la temporada de verano.

Fue clausurada una sucursal de Correos y Telecomunicaciones

Las autoridades del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones han hecho saber que, por resolución superior, ha sido clausurada la sucursal No. 4 que funcionaba en dependencias del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", calle Mendoza 3051.

Esta información confirma la noticia que anticipáramos hace unos días, oportunidad en que también señalamos la conveniencia de que dicha sucursal, en vez de ser clausurada, fuera trasladada a la zona de la avenida Freyre.

Artículos de la canasta familiar serían aumentados

Si bien en lo que va del año no han sufrido variantes los precios de los artículos de consumo diario de primera necesidad, con excepción de la leche, no se descarta la posibilidad de que a corto plazo y dentro de este mes, se produzcan.

Las averiguaciones realizadas permiten adelantar que artículos de imprescindible consumo familiar, tales como azúcar, yerba, fideos, pan, leche y manteca, entre otros, serán objeto de aumentos de precios, gravitando en ello los mayores costos de transporte (combustibles, cubiertas, repuestos, etc.) producidos recientemente.

Los cambios oscilarían entre un 30 a un 35 por ciento, con lo que, obvio resulta señalar, la economía familiar se vería afectada sensiblemente.

El ministro de Gobierno visitó obras del túnel

Esta mañana, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Manuel de Juano, en compañía del subsecretario de Justicia y Culto, Dr. Rodolfo Fontanarrosa, sus esposas y el secretario privado del Dr. de Juano, recorrieron las obras del túnel subfluvial.

Los visitantes fueron recibidos por el Ing. José María Occhi Uranga y el contador Martín upont, ambos miembros de la comisión interprovincial, quienes los acompañaron en una amplia recorrida por los tubos ya colocados y otros trabajos que se realizan en el obrador Paraná.

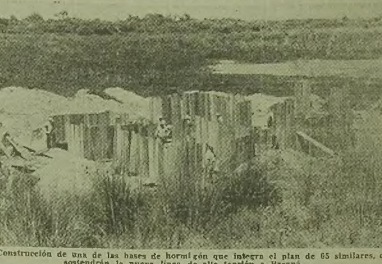
El Dr. de Juano y sus acompañantes fueron interiorizados de detalles relacionados con el costo de los trabajos y su sistema de financiación por parte de dos provincias y el aporte del gobierno nacional para su realización, además de la parte técnica de la obra.

FILATELICAS

Entró en receso el C. Filatélico de Sta. Fe

Comunica el Centro de Filatélicos de Santa Fe, que con motivo de las vacaciones de verano, ha quedado suspendido hasta el 10 de febrero el servicio de provisión de novedades del Correo argentino. Los interesados en proveerse de nuevos sellos que se emitan, podrán concurrir al Sr. Gregorio Kessler, en galería "Juan de Garay", quien podrá efectuar las reservas de sellos pedidos, previo depósito del importe respectivo.

A ritmo sostenido se trabaja en la instalación de la nueva línea de alta tensión Sta. Fe-Paraná



Construcción de una de las bases de hormigón que integra el plan de 65 similares, que sostendrán la nueva línea de alta tensión a Paraná.

A ritmo sostenido se está trabajando en una obra de vastos alcances. Se trata de la instalación del primer tramo de la línea que conducirá en el futuro la energía que producirá la superusina que se habrá de instalar en Salto Grande, sobre el río Uruguay, obra de la cual nos hemos venido ocupando.

Como es sabido, la citada línea tendrá 132 mil voltios de alta tensión y conectará la central Calchines y la ciudad de Paraná y vendrá a reemplazar a la antigua de 66 mil voltios, cuya capacidad ya está prácticamente colmada por las exigencias del actual servicio eléctrico.

65 torres

La obra, que fuera licitada por Agua y Energía Eléctrica y adjudicada oportunamente a la empresa ELINA S. A., comprende la erección de 65 torres de hierro con base de cemento, de una altura de 56 metros, mientras que las columnas que se emplazarán para cruzar el canal de derivación, a la altura de la avenida Alem, tendrán aproximadamente 80 metros y 150 las que deberán erigirse en ambas márgenes del río Paraná, ubicadas en cada lado a unos 500 metros al este del túnel subfluvial. La empresa ELINA S. A. ha subcontratado a su vez a otra empresa para el pilotaje de cada base, encontrándose los trabajos de ésta, actualmente, a la altura del distrito La Guardia, más o menos a 300 metros del destacamento de la Policía Caminera. Las bases de hormigón armado se hincan a más de 40 metros de profundidad.

El recorrido

rivación, hace lo propio por el interior de la isla Alcardi, lugar donde se encuentran las instalaciones para fundación de las columnas, y continúa luego en forma oblicua hasta el antiguo atracadero de la balsa a cadena. Desde allí, en ángulo recto cruza el acceso oeste del puente Colastiné, continuando paralela al camino pavimentado de la isla El Timbó y desde ese punto sigue hasta más allá del túnel subfluvial, lugar donde ya se ha empezado a emplazar la torre de 150 metros que sostendrá el cable que cruzará a Paraná, para entrar en conexión con las instalaciones de la usina de la capital entrerriana.

Costo: 400 millones

Indudablemente que estos trabajos pasan en cierto modo inadvertidos, pese a su real importancia y beneficios que aportará. La causa fundamental para que esto ocurra estriba en que se opera en zonas totalmente despobladas, lejos de la vista del público que circula por la ruta. Lo cierto es que, en una visita ocular que realizamos hoy, pudimos comprobar la intensidad de los trabajos y el acelerado avance que ha permitido superar los pronósticos más optimistas. El plazo de contrato estipula 12 meses de tareas, pero opiniones técnicas del personal actuante hacen estimar una reducción de dicho plazo. La inversión insumirá 400 millones de pesos, cantidad que empero, experimentará algunos ajustes en razón de mayores costos.

La línea actual

Una vez que quede habilitada la estructura que se está construyendo, se ha resuelto retirar de servicio la actual línea de alta tensión para ser sometida a tareas de reacondicionamiento, sobre todo en la zona del paraje El Pozo, cerca del puente Colgante.

Según informaciones recogidas, cuando entre en funcionamiento la nueva línea, permitirá que el fluido que viene de la superusina de San Nicolás se envíe directamente a Paraná, o bien, según las necesidades técnicas, pasará previamente por Calchines. Pero lo más importante de todo radica, como ya lo expresamos, en que la obra citada significará el primer paso para la futura interconexión con las instalaciones de Salto Grande.

El naturismo como cumplimiento de las leyes naturales de vida



Profesor Berraute: "El ser humano comete a diario agresiones contra su organismo".

"El naturismo es simplemente el conocimiento y cumplimiento de las leyes naturales que rigen la vida. Sólo se vence a la naturaleza obedeciéndola en su sentido integral y en sus aspectos físicos y psíquicos.

En el naturismo no entran otros factores tales como la religión o política y esa forma de vida tiene en cuenta que la enfermedad no tiene una causa determinista sino que se basa en las agresiones que a diario el ser humano comete contra su propio organismo. Si el cuerpo necesita aire se le introduce humo con el cigarrillo o las emanaciones tóxicas de escapes y chimeneas; si precisa agua se toma alcohol; si necesita alimentos naturales se comen irritantes; si el ser humano necesita reposo se vive en una continua tensión nerviosa. Es decir, que se hace un sistema de vida que va contra la misma biología, nos explica el profesor Rogelio P. Berraute, presidente del órgano fiscalizador de la Unión Naturista Argentina y secretario general de la filial Santa Fe de esa entidad, en el curso de una visita a "El Litoral". "Por todo esto —continúa— tenía razón Alexis Carrell cuando señalaba que la ciencias mecánicas se habían adelantado a las ciencias humanas por lo que, entonces, la nuestra era una civilización hecha para la materia inerte y no a la medida del ser humano".

"Vivir en salud significa vivir en felicidad, en completo estado de bienestar, es decir, que es algo más completo y más complejo que la mera ausencia de la enfermedad. De ahí deriva la necesidad de una completa higiene física, espiritual y también social. Esto último porque incluye solidaridad, ya que el vivir en felicidad es una vivencia que debe ser transmitida a los demás seres humanos".

"El naturismo nace con Hipócrates —añade el profesor Berraute— y se enseña actualmente en universidades del Viejo Mundo. Radica en observar las leyes biológicas, sin dejar de tener en cuenta las características de cada individuo, que deben ser respetadas. Entre las agresiones más frecuentes que el individuo realiza contra sí mismo deben destacarse la alimentación en la que se atiende al paladar en vez de satisfacer las necesidades orgánicas comiéndose en cantidad desproporcionada y combinando alimentos que son dañosos para el organismo; la falta de ejercicio adecuado; de aire, luz y sol y también de reposo adecuado. A ello se suman costumbres nocivas como el cigarrillo, el alcohol y todo ello provoca un desequilibrio biológico que se traduce en mal funcionamiento orgánico y en enfermedad".

Diversas entidades se refieren al pago en cuotas del aguinaldo

Con motivo del pago en cuotas del sueldo anual complementario al personal de la administración pública provincial, han fijado su posición diversas entidades de nuestro medio, las cuales coinciden en objetar la medida adoptada por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias.

Del SUEP

El Sindicato Unido Empleados Públicos de la provincia, señala al respecto en un comunicado dado a conocer en la fecha los constantes aumentos que experimenta el costo de la vida debido al incremento de los precios de venta de los combustibles, cigarrillos, neumáticos para rodados, leche, etc., y pone de relieve que "el gobierno provincial, desoyendo los reclamos del pueblo de Santa Fe sigue adelante en sus propósitos de fraccionar el pago del aguinaldo" y que tal medida se encuentra en abierta contravención con disposiciones legales. "Por obra de sus actuales gobernantes —agrega— Santa Fe tiene hoy ganado un triste título: el haber sido la única provincia que ha mezquinado el pago íntegro del aguinaldo".

Finalmente exhorta a todos los empleados a que se mantengan firmes en sus derechos y estrechen filas en su gremio, denunciándose que bajo el nombre de racionalización se esconde una "mal disimulada persecución de los empleados públicos".

De la CGT local

Por su parte la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, en otro documento público, advierte inicialmente que el sueldo anual complementario fue instituido, así como otras leyes similares "para permitir la instalación de nuestra industria nacional que fue y es orgullo de un pueblo que vive con la esperanza de manifestarse y proyectarse hacia grandes objetivos respetando y haciendo respetar la autodeterminación de los pueblos". "A muy pocos años de estas leyes, ellas son reconocidas por entes comerciales y de la banca como imprescindibles y necesarias para que nuestro comercio e industria tengan posibilidades de mantenimiento y expansión —agrega finalmente— por lo que en estas circunstancias la CGT local se solidariza con quienes reclaman se les reconozcan sus derechos, como lo es el pago del aguinaldo en término y en una sola vez", y hace votos para que todos los entes representativos del pueblo, juntamente con los trabajadores protesten contra las medidas que les resulten lesivas.

De pro Mejoras del Magisterio

"No habiendo merecido consideración alguna la reclamación expuesta por el magisterio, en el sentido de rever la decisión oficial referente al pago del sueldo anual complementario en tres cuotas —expresa la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio en un comunicado— los docentes del departamento La Capital se hicieron presentes en los lugares de cobro el día 15 de este mes. Sin embargo la efectivización tuvo lugar a última hora del día 16, con la consiguiente espera de los directores. Esto hace suponer que no se han elaborado con tiempo las liquidaciones de referencia ni se han tomado las medidas conducentes a concretar en el plazo establecido el pago del aguinaldo en todos sus departamentos, lo que, por razones que desconocemos, se irá haciendo efectivo con marcado retraso en el resto de la provincia.

"Por otra parte —añade el comunicado— la presencia de los habilitados citados para el cobro, por varias horas en la vereda del Consejo General de Educación, sin permitírseles el acceso al edificio oficial, originó un espectáculo criticable por la desconsideración que representa y el desconocimiento del trato de elemental cortesía que se debe observar con el funcionario de cualquier jerarquía, en el cumplimiento de su deber".

BECARIOS

Viaje a Estados Unidos

El Comité de la Youth For Understanding informó que viajaron hacia los Estados Unidos de Norteamérica para realizar un curso de especialización de idioma de inglés las Srtas. Liliana C. Alberto y María Elena Machado, ambas de nuestra ciudad.

Las jóvenes santafesinas permanecerán en un hogar de una familia norteamericana durante seis meses.

Sdad. Industriales Gráficos

Reunión: Mañana a las 21 se reunirá la Sociedad de Industriales gráficos y Afines de esta capital, para considerar diversos asuntos entre los que figura la campaña "Santa Fe para Santa Fe".

Las deliberaciones se efectuarán en el local 104 de galería San Martín, sede de ASFICANA, y tiene carácter de plenaria. Se invita asimismo a concurrir a quienes se hallen relacionados con las industrias gráficas, fotograbados y librerías.

Buenos resultados se obtienen en la lucha anti tucura

Se estima que para fin del mes en curso dará término la campaña oportunamente emprendida por la Dirección de Sanidad Vegetal y Acridiología, organismo dependiente de la secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, contra la tucura, insecto que ocasiona ingentes daños en los cultivos.

Personal de la repartición dotado de elementos necesarios y movilidad adecuada, previo estudio de las características de la zona y estado de infestación, se dieron a la tarea de combatir la plaga en casi todos los distritos de los departamentos Las Colonias, Castellanos y San Martín. En estos dos últimos departamentos es activa la participación de equipos y personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, que trabaja con la misma finalidad, en coordinación con el organismo nacional.

En zonas del departamento San Martín se utilizan aviones dotados de fumigadores cuyas instalaciones permiten procesar en menor tiempo, una considerable cantidad de terreno, tarea que se circunscribe a las banquinas de rutas principales y caminos secundarios.

Estimaciones preliminares de los técnicos especializados en este tipo de lucha sanitaria, permiten establecer que la campaña se desarrolla dentro de los lineamientos previstos, habiéndose comprobado altos índices de mortandad del insecto, ya que poderosos insecticidas se utilizan para combatirlo, entre ellos Malathión LV, Dieldrín y Heptacloro, productos que se fumigan con excelentes resultados, tanto activo como residual.

Fijan para valores bancarios un nuevo movimiento de canje

El Banco Central de la República Argentina, ha dispuesto la habilitación de un segundo período de 48 horas para el canje de documentos en los organismos compensadores del interior del país, adicional al sistema vigente de 24 horas, a fin de incorporar a los mismos, las instituciones bancarias de zonas próximas y dar de este modo mayor agilidad y fluidez al movimiento de valores a la vista.

Las instituciones bancarias de esta ciudad a fin de favorecer al público general con la aplicación de ese canje, han resuelto que a partir del día 22 del mes en curso se incorporasen a la Cámara Compensadora las instituciones de Sta. Fe, Sto. Tomé, San Carlos Centro, Coronda y Esperanza que compensarán entre sí los valores presentados al cobro ante los bancos de las localidades mencionadas, dentro del plazo señalado de las 48 horas libre de gasto y comisión.

Rebaja de tasa

Por otra parte el Banco de la Nación Argentina ha dispuesto rebajar al 8 por ciento la tasa de interés anual a aplicar en los préstamos especiales de apoyo a exportaciones de productos no tradicionales previstos en el régimen de la circular B 502 del Banco Central de la República Argentina.

La nueva tasa rige a partir del 1o. de enero en curso.

Prohíben practicar "sky" acuático en determinadas zonas

Por razones de seguridad, las autoridades marítimas han dispuesto la prohibición de la práctica del "sky" acuático en ciertas zonas. La Subprefectura informó esta mañana que la zona vedada para dicha actividad es la que va desde el puente Colgante hasta la zona de maniobras del puerto, incluyendo las aguas que bañan las instituciones deportivas de Regatas Santa Fe, Yacht Club y Náutico Azopardo, el canal de derivación norte y los diques 1 y 2.

En cambio, se declara zona libre para dicho deporte, la laguna Setúbal, desde el puente Colgante al norte, el riacho Santa Fe, canal de acceso al puerto y río Coronda.

Quienes violen esta disposición serán observados y notificados en la primera oportunidad y al reincidir se harán pasibles de multas que van hasta un máximo de 20 mil pesos.